

### NOTA ACLARATORIA

Por medio de la presente y en cumplimiento a los lineamientos del Portal de Transparencia, se hace constar que la Dirección Nacional de Parques y Recreación en el mes de febrero, no hubieron Acuerdos.

Y para constancia firmo, en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C a los nueve (09) días del mes de marzo 2020.



Abg. Carmen Padilla

Jefe Unidad de Servicios Legales.  
Dirección Nacional de Parques y Recreación